



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Juliaca, **03 JUN 2026**

**OFICIO MÚLTIPLE N° 165 -2026-GR.PUNO/GRDS/DREP/UGEL.SR/JAGP-EEPT**

**Señores (as):**

Directores (as) de las Instituciones Educativas del nivel de Educación Secundaria y CEBA Ciclo Avanzado de la UGEL San Román.

**Presente.-**

**Asunto** : Comunica la realización de la Asistencia Técnica sobre el Concurso Nacional Crea y Emprende 2026, dirigida a docentes del área de Educación para el Trabajo de EBR y CEBA (Ciclo Avanzado).

**Referencia** : Resolución Viceministerial N° 083-2026-MINEDU.

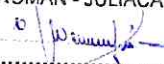
De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y, a la vez, hacer de su conocimiento que la Unidad de Gestión Educativa Local de San Román, a través del especialista del área de Educación para el Trabajo, invita a los docentes de dicha área a participar en la Asistencia Técnica sobre el Concurso Nacional Crea y Emprende 2026. Esta actividad se llevará a cabo el día lunes 08 de junio del presente año, a horas 8:00 p.m., en modalidad virtual, y contará con la destacada participación del Mg. Niels Hidalgo Yupari.

En tal sentido, solicitamos a los señores directores difundir la presente invitación entre los docentes del área de Educación para el Trabajo de su institución educativa, a fin de garantizar su participación en esta importante jornada de fortalecimiento de capacidades.

Sin otro particular, me despido de usted expresándole las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

  
UNIDAD GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
SAN ROMÁN - JULIACA  
Abg. L. JARID MAMANI LLANO  
DIRECTOR

LJML/D.UGELSR  
LSSCH/JAGP  
JYM/EEPT  
Arch/2026